



* 2 0 2 5 2 0 4 0 1 5 3 1 7 1 *
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20252040153171
Fecha: 14/03/2025 12:40:59 p.m.

Bogotá D.C.

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia
correspondencia@minvivienda.gov.co

Referencia. Remisión respuesta. Rad. 20252060171522 del 10 de marzo de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, por instrucción de la Dirección Jurídica nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por quien en su asunto indica "REMITE TRASLADO POR COMPETENCIA EL SR LUIS HAIR CONSULTA", conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías.

Anexo: Se adjunta lo anunciado en dos (2) archivos.
C.C.
Correo:

Proyectó: Sandra Milena Villate / Revisó: Christian Ayala
12004.15